

**CIRCULAR N° 3**

**II CONGRESO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN**  
***“La centralidad de la Enseñanza en el marco de  
políticas públicas inclusivas”***

**Formas de pago**

El arancel se podrá abonar en forma personal al momento de la Inscripción en la Dirección de Educación de la Municipalidad de Monteros o en el Banco del Tucumán, si fuera on line, en la cuenta que al pie se indica de acuerdo al arancel y a las fechas correspondientes

**ARANCELES**

| Fecha          | Tipo de Arancel                  | Monto  |
|----------------|----------------------------------|--------|
| Hasta el 31/07 | Expositores                      | \$900  |
|                | Participantes                    | \$650  |
|                | Bonificación<br>Escuela Maternal | \$400  |
|                | Estudiantes                      | \$200  |
| Desde 01/08    | Expositores                      | \$1000 |
|                | Participantes                    | \$750  |
|                | Bonificación<br>Escuela Maternal | \$500  |
|                | Estudiantes                      | \$300  |

En caso de inscripción on line, los depósitos de Inscripción podrán hacerse en la cuenta:

**Cuenta corriente en pesos. N° 20000386/3**

**CBU 0600018/9-11-00200003863/4 del BANCO del TUCUMAN GRUPO  
MACRO**

Una vez efectuado el depósito enviar mail al correo de la Dirección de Educación [direduccion.municmonteros@gmail.com](mailto:direduccion.municmonteros@gmail.com) consignando:

- En **ASUNTO** : PAGO INSCRIPCION Y APELLIDO Y NOMBRES
- Copia del **Recibo de Pago** expedido por el banco para que se concrete inscripción.
- Una vez inscripto/a recibirá confirmación correspondiente. Si esto no ocurriera comunicarse a los fines de averiguar lo sucedido.

En caso de Inscripción Personal u On line, presentar/adjuntar fotocopia de DNI y Título, como requisitos excluyentes.

### **Información Importante**

Se entiende por "estudiante" a toda persona que esté cursando una carrera de pre-grado o en institutos de formación docente. Se excluye de esta categoría a los profesionales que estén cursando una carrera de pos-grado (maestría, especialización, doctorado, etc.).

### **Términos y Condiciones**

El arancel de inscripción se congela una vez realizado el pago correspondiente. Si por motivos de fuerza mayor, una persona inscripta no pudiera concurrir al Congreso, podrá ceder su vacante a un tercero mediante nota tipo que deberá solicitar a la Secretaría Administrativa. Con la presentación de certificado médico, se podrán cancelar las inscripciones hasta 10 días antes del comienzo del evento. Se retendrá un 35% del total de la inscripción para gastos administrativos. Luego de esas fechas no se aceptarán cancelaciones. Las devoluciones serán realizadas 10 días después del evento.